



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CÁCHIRA
Resolución N° 007149 septiembre 30/2024
Código del DANE: 1541280000-19
NIT: 807'005.884-4



Proyecto Educativo Institucional:
"DESCUBRIENDO TALENTOS, FORTALECIENDO SABERES"

IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
CÁCHIRA NORTE DE SANTANDER
Año 2025

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO	2
INTRODUCCION	3
MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVO	4
JUSTIFICACIÓN	6
1. COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN	7
1.1. Identificación de la Institución Educativa	7
1.2. Reseña Histórica	7
1.3. Caracterización y lectura del contexto	8
1.4. Principios y fundamentos institucionales	9
1.4.1 Horizonte institucional y direccionamiento estratégico	10
1.4.2 Misión	10
1.4.3 Visión	10
1.4.5 Valores y principios institucionales	11
2. OBJETIVOS	12
3. POBLACIÓN OBJETIVO	13
4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	14
4.1 Áreas Integradas y Enfoque Pedagógico	14
4.2 Actividades Clave del Proyecto	14
5. CRONOGRAMA	16
RECURSOS NECESARIOS	16
6. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN ESCOLAR	17
<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL PRESUPUESTO GENERAL ESTIMADO: _____ ¡Error! Marcador no definido.	
7. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO	17
7.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO	18
7.2. Evaluación de los Resultados	19
7.3. Seguimiento Post-Proyecto	19
7.4 Cronograma de Evaluación y Seguimiento	20
7.5 Indicadores de Éxito del Proyecto	20



INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario del Municipio CÁCHIRA Norte, comprometida con una educación integral, ha implementado los **Centros de Interés** como espacios pedagógicos innovadores orientados al fortalecimiento de competencias, habilidades y valores en los estudiantes. Estos centros surgen como una estrategia educativa que responde a las necesidades e intereses de los educandos, permitiéndoles explorar diversas áreas del conocimiento a través de metodologías activas, colaborativas y contextualizadas.

Los Centros de Formación pueden abarcar diversas áreas de conocimiento y suelen involucrar actividades como observación, asociación, expresión y exploración; esos buscan complementar el currículo tradicional mediante actividades prácticas y reflexivas, propiciando escenarios donde el estudiante es protagonista de su propio aprendizaje. Con este enfoque, se pretende no solo mejorar el rendimiento académico, sino también fomentar el desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes, formando ciudadanos críticos, creativos, éticos y comprometidos con su entorno.

Este documento contiene el Proyecto del centro de interés denominado "**Descubriendo talentos, fortaleciendo saberes**", y nace con el propósito de ofrecer a los estudiantes espacios formativos alternativos que fortalezcan sus habilidades, talentos y competencias, más allá del currículo tradicional. En la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de CÁCHIRA, se busca promover una formación integral que permita a los estudiantes desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo y el compromiso social de nuestros estudiantes desde los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria hasta llegar a la Media Técnica formando jóvenes íntegros en sus saberes y creativos.



1. MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVO

La gratuidad en estos niveles se rige por el Sistema General de Participaciones (SGP), que asigna recursos a los establecimientos educativos públicos para cubrir gastos asociados a la prestación del servicio educativo. Las resoluciones emitidas anualmente por el MEN establecen la distribución y uso de estos recursos. Para el 2025, se han actualizado las resoluciones que asignan recursos provenientes del SGP por concepto de gratuidad educativa, incluyendo documentos con la distribución de los recursos.

Los recursos asignados pueden destinarse a:

- Dotación pedagógica (mobiliario, textos, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales).
- Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional.
- Complementar recursos de alimentación escolar, según la Directiva Ministerial 13 de 2002.
- Pago de servicios de transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran

Es importante destacar que los recursos de gratuidad no pueden ser utilizados para cancelar gastos de personal o contratos por servicios personales indirectos, ni para dotaciones particulares de los estudiantes.

- ✓ En el artículo 140 de la Ley 1450 de 2011 establece que “Gratuidad. Los recursos del Sistema General de Participaciones para educación que se destinen a gratuidad educativa serán girados directamente a los establecimientos educativos, de conformidad con la reglamentación que el Gobierno Nacional establezca”. El citado artículo se encuentra reglamentado en la sección 4 en el Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- ✓ Según Resolución No. 006171 27 MAR 2025 “Por la cual se ordena el giro de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para Educación por concepto de Calidad Gratuidad Educativa a los establecimientos educativos a nivel nacional vigencia 2025”; y mediante el Documento de Distribución SGP-100-2025, se realizó la distribución de las apropiaciones correspondientes de la participación de Educación del Sistema General de Participaciones, destinando un total para el concepto de calidad - gratuidad educativa,.

La implementación de los Centros de Formación en la institución se apoya en las siguientes disposiciones legales y normativas vigentes en el sistema educativo colombiano:

- **Constitución Política de Colombia (1991):** Artículos 67 y 68, que establecen el derecho a la educación y la autonomía de las instituciones educativas.
- **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994):** Establece los fines de la educación, los niveles educativos y la flexibilidad curricular para responder a los intereses de los estudiantes.



- **Decreto 1860 de 1994:** Regula la organización de la prestación del servicio educativo y permite la incorporación de proyectos pedagógicos transversales y estrategias complementarias como los centros de interés.
- **Ley 1620 de 2013:** Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, destacando la importancia de ambientes escolares protectores.
- **Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN):** En cuanto a educación integral, competencias ciudadanas, proyectos pedagógicos productivos, formación por competencias y educación pertinente para el siglo XXI.

Este marco normativo y referencial orienta la planificación, ejecución y evaluación de los Centros de Formación, asegurando su coherencia con los principios institucionales y las políticas educativas nacionales.



2. JUSTIFICACIÓN

La implementación del proyecto de Centro de Interés en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de Cáchira, responde a la necesidad de diversificar y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, creando espacios pedagógicos que despierten en los estudiantes el gusto por aprender de manera activa, autónoma y significativa. Dado que cada estudiante posee talentos, habilidades e intereses particulares, es fundamental ofrecer propuestas educativas que les permitan explorar sus capacidades, fortalecer competencias específicas y desarrollar valores ciudadanos en contextos reales.

Este proyecto busca, además, favorecer la inclusión y la equidad educativa al brindar oportunidades para que todos los estudiantes participen en actividades acordes con sus preferencias, fomentando el sentido de pertenencia, la motivación escolar y el trabajo en equipo. Asimismo, los Centros de Interés permiten integrar saberes de distintas áreas, vincular el entorno local y promover la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico.

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con las políticas del Ministerio de Educación Nacional, este proyecto se convierte en una estrategia efectiva para formar estudiantes integrales, comprometidos con su realidad, capaces de aportar al desarrollo de su comunidad y de enfrentar los desafíos del siglo XXI.



3. COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN

3.1 Identificación de la Institución Educativa

Nuestra Nuestra Señora del Rosario, mediante Acto Administrativo de creación de la nueva Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario”, Decreto N° 005407 de noviembre 7 del año 2007, desde entonces ha sido un pilar en la educación y formación de la comunidad del municipio de Cáchira Norte de Santander. En el transcurso del tiempo, hemos crecido y nos hemos adaptado a los cambios sociales y educativos, manteniendo siempre nuestro compromiso con una educación de calidad.

Actualmente, contamos con un cuerpo estudiantil de aproximadamente 281 estudiantes, un equipo docente compuesto por 1 rector, 14 profesores, y un personal administrativo que apoya el funcionamiento del IE Nuestra Señora del Rosario. Nuestra comunidad está formada por familias comprometidas y participativas, que son parte fundamental de nuestro desarrollo.

Establecimiento Educativo: Institución Educativa “NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”

Creación del Establecimiento: mediante Decreto N° 431 de mayo 29 de 1954

Dirección: Carrera 5 No. 7-17 Barrio Kennedy

Municipio: Cáchira

Departamento: Norte de Santander **Jornada:** Mañana

Carácter: Mixto

Naturaleza: Oficial

Modalidad: Formal

Niveles: Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica

Director/a: Hernán Sepúlveda Jaimes

Código Dane: 1541280000-19

3.2 Reseña Histórica

La **Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario**, tiene sus raíces en el compromiso de la comunidad cachirense por brindar una educación de calidad a las nuevas generaciones. Fue fundada con el propósito de ofrecer formación académica y en valores a niños, niñas y jóvenes del municipio de Cáchira, en el departamento de Norte de Santander, Colombia.

LA CREACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO se realizó mediante Decreto N° 431 de mayo 29 de 1954, se crea el Colegio de Niñas de Cáchira Norte de Santander, Ordenanza No. 41 de Noviembre 30 de 1961. ESCUELA NORMAL RURAL FEMENINA “GABRIELA MISTRAL”. Por ordenanza No. 06 del 27 de noviembre de 1979, cambia su nombre por el de: “COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO”. Y Acto Administrativo de creación de la nueva Institución

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



Educativa Nuestra Señora del Rosario”, Decreto No. 001029 de agosto 1° del año 2000.

Con el Decreto N° 001049 del 16 de diciembre de 2001 reorganiza el servicio educativo, fusionando establecimientos educativos y creando un Colegio General de conformidad con el artículo 85 de la Ley 115 del 08 de febrero de 1994, se efectúa la fusión de las dos escuelas urbanas “María Auxiliadora” y “Domingo Savio” febrero de 2003.

La Ley 119 de 1994 que reestructuró el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, incorporó en el artículo 13 como una de sus funciones la de “asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación Media Técnica, para articularlos con la formación profesional integral”.

CONVENIO:

Convenio interinstitucional SENA-MEN. Convenio con entidades del municipio para que los estudiantes de los grados Décimo y Once realicen las prácticas de la modalidad: (Alcaldía, ESE Hospital Occidente, Casa Cural, Policía Nacional, Bienestar Familiar, COOINCA, etc.), Convenio de transporte escolar con la alcaldía, Convenio de Restaurante Escolar con la Gobernación. A lo largo de los años, la institución se ha destacado por su labor formativa, el liderazgo de sus docentes y el acompañamiento de las familias, convirtiéndose en un pilar fundamental del desarrollo social y educativo del municipio.

3.3 Caracterización y lectura del contexto

La **Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario**, se encuentra ubicada en el municipio de **Cáchira**, en el departamento de **Norte de Santander**, una región caracterizada por su riqueza natural, vocación agrícola y fuerte arraigo cultural. El contexto geográfico es predominantemente rural, lo que influye directamente en las dinámicas sociales, económicas y educativas de la comunidad.

Desde el punto de vista **socioeconómico**, gran parte de las familias viven de la agricultura de subsistencia, el comercio informal y algunos programas de asistencia estatal. Las condiciones económicas limitadas influyen en el acceso a recursos educativos, tecnológicos y en la continuidad de los procesos escolares, especialmente en los niveles superiores.

En lo **cultural**, la comunidad cachirense se distingue por sus tradiciones religiosas, su sentido de pertenencia, el trabajo colaborativo y una identidad campesina fuerte, lo que representa una oportunidad valiosa para fortalecer la educación desde un enfoque contextualizado e intercultural.

En el plano **educativo**, la institución enfrenta retos como la deserción escolar, bajos niveles de rendimiento académico en algunas áreas, dificultades de acceso a herramientas tecnológicas y brechas en competencias socioemocionales. Sin embargo, también cuenta con fortalezas importantes como el compromiso del cuerpo docente, el interés de los estudiantes por participar en nuevas experiencias pedagógicas, y el respaldo de las familias y autoridades locales.

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



Este análisis del contexto evidencia la necesidad de implementar estrategias pedagógicas innovadoras, como los **Centros de Interés**, que permitan a los estudiantes aprender de manera activa, significativa y en conexión con su entorno. De esta forma, se busca no solo mejorar los resultados académicos, sino también contribuir a la formación integral de los estudiantes y al fortalecimiento del tejido social del municipio.

3.4 Principios y fundamentos institucionales

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, promueve la formación integral del estudiante con fundamento en el respeto a los derechos humanos, a los principios democráticos, la sana convivencia, mediante la apropiación de conocimientos científicos, humanísticos, espirituales y socioculturales que le permitan lograr su identidad, mejorar su calidad de vida y la de sus semejantes, involucrando en este acontecer a la comunidad educativa y eclesial, en orden a favorecer la conquista de la VERDAD, VIRTUD Y CIENCIA.

La **Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario**, fundamenta su labor educativa en una visión humanista e integral de la persona, orientada a la formación de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con su entorno. Sus principios y fundamentos están alineados con los valores del Proyecto Educativo Institucional (PEI), y guían tanto el quehacer pedagógico como la proyección social de la institución.

Principios Institucionales

1. **Formación Integral:** Se promueve el desarrollo equilibrado de las dimensiones cognitiva, afectiva, ética, espiritual, corporal y social del estudiante.
2. **Calidad Educativa:** La institución trabaja constantemente por mejorar sus procesos académicos, pedagógicos y administrativos, garantizando aprendizajes significativos y pertinentes.
3. **Identidad y Sentido de Pertenencia:** Se fortalece la identidad cultural, religiosa e institucional, fomentando el amor por la comunidad y el respeto por las tradiciones.
4. **Democracia y Participación:** Se impulsa la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa, promoviendo el diálogo, la concertación y la toma de decisiones colectivas.
5. **Equidad e Inclusión:** Se garantiza el derecho a la educación de todos los estudiantes, valorando la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento mutuo.
6. **Responsabilidad Social:** Se orienta la formación hacia la construcción de una sociedad más justa, solidaria y sostenible, donde el estudiante actúe con conciencia ética y compromiso ciudadano.

Fundamentos Institucionales

- **Pedagógico:** La institución adopta un enfoque pedagógico activo, centrado en el estudiante, que favorece el aprendizaje autónomo, crítico y colaborativo, utilizando estrategias didácticas innovadoras.
- **Filosófico:** Se basa en una visión cristiana del ser humano, inspirada en valores como el amor, la solidaridad, la paz y el respeto por la dignidad de cada persona.
- **Sociocultural:** Reconoce la importancia del contexto local, integrando el conocimiento ancestral, las costumbres y tradiciones de CÁCHIRA como parte del proceso formativo.



- **Ético:** Orienta la formación hacia la construcción de un proyecto de vida coherente con principios de honestidad, justicia, responsabilidad y servicio.

3.4.1 Horizonte institucional y direccionamiento estratégico

El **horizonte institucional** de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de Cáchira define la visión, misión y objetivos estratégicos que orientan su acción educativa, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Este horizonte establece las metas a largo plazo, el perfil de formación deseado y el compromiso con la transformación del entorno social y cultural.

3.4.2 Misión

Nuestra institución busca formar jóvenes integrales, emprendedores, competentes y transformadores de su entorno bajo principios éticos y formación técnica contable, que le permita tener un mejoramiento continuo a través de estrategias innovadoras que contribuyan al desarrollo local, regional.

3.4.3 Visión

Al año 2025 la I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO estará posicionada como una de las mejores en formación de bachilleres técnicos contables de la región, con sentido crítico y responsabilidad ética.

3.4.4 Direccionamiento Estratégico

El direccionamiento estratégico de la institución se articula en torno a los siguientes ejes fundamentales:

1. **Calidad Educativa:** Fortalecimiento de procesos pedagógicos innovadores, evaluación permanente del aprendizaje y mejora continua del desempeño institucional.
2. **Pertinencia y Contextualización:** Integración del currículo con la realidad local, cultural y ambiental, promoviendo el aprendizaje significativo y el desarrollo comunitario.
3. **Formación en Valores:** Promoción de una educación basada en el respeto, la solidaridad, la honestidad y la convivencia pacífica.
4. **Gestión Participativa:** Impulso a la participación activa de estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad en la toma de decisiones educativas.
5. **Uso Pedagógico de las TIC y Recursos Educativos:** Incorporación de herramientas tecnológicas y metodologías activas para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
6. **Proyección Social y Ambiental:** Desarrollo de proyectos que respondan a los problemas del entorno, fortaleciendo la conciencia ambiental y el compromiso social de los estudiantes.

Este horizonte institucional guía la implementación de proyectos como los Centros de Interés, los cuales se alinean con la misión de ofrecer experiencias educativas significativas y transformadoras para todos los estudiantes.



3.4.5 Valores y principios institucionales

la **Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de CÁCHIRA**, fundamentada en su misión formadora y en su compromiso con la excelencia educativa, orienta su labor pedagógica en una sólida base ética, sustentada en los siguientes valores y principios:

3.4.5.1 Valores Institucionales

1. **Respeto:** Valoramos la dignidad humana, las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y la tolerancia.
2. **Responsabilidad:** Fomentamos el cumplimiento de deberes académicos, personales y sociales, actuando con compromiso y conciencia ética.
3. **Solidaridad:** Impulsamos el trabajo colaborativo, el apoyo mutuo y el servicio a los demás como pilares de una comunidad unida.
4. **Honestidad:** Promovemos la verdad, la transparencia y la coherencia entre el pensar, el decir y el actuar.
5. **Justicia:** Buscamos la equidad en el trato, el acceso a las oportunidades y el reconocimiento de los derechos de todos.
6. **Pertenencia:** Fortalecemos el amor por la institución, el orgullo por la identidad cultural y el compromiso con el desarrollo de la comunidad.
7. **Autonomía:** Estimulamos la toma de decisiones responsables y el desarrollo del pensamiento crítico e independiente.
8. **Espiritualidad:** Reconocemos y valoramos la dimensión espiritual del ser humano, promoviendo el sentido trascendente de la vida y el respeto por las creencias.

3.4.5.2 Principios Institucionales

- **Integralidad:** Formación del ser humano en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, ética, espiritual y física.
- **Inclusión:** Atención a la diversidad y garantía del derecho a la educación para todos los estudiantes, sin discriminación.
- **Calidad Educativa:** Búsqueda permanente de la excelencia académica y la mejora continua.
- **Participación Democrática:** Fomento del diálogo, la concertación y la toma de decisiones colectivas dentro de la comunidad educativa.
- **Contextualización:** Vinculación del proceso educativo con la realidad del entorno local y regional, aprovechando sus saberes, recursos y necesidades.

Estos valores y principios son la base del quehacer institucional y se reflejan en todas las acciones pedagógicas, especialmente en el desarrollo de estrategias innovadoras como los **Centros de Interés**, que buscan una formación significativa y transformadora para los estudiantes.



4. OBJETIVOS

Objetivo General:

Brindar una formación integral a los estudiantes, que les permita desarrollar competencias académicas, personales, sociales y éticas, mediante una educación contextualizada, participativa y orientada al mejoramiento continuo de su calidad de vida y la de su comunidad.

Objetivos Específicos

1. **Promover la excelencia académica** a través de estrategias pedagógicas innovadoras que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes.
2. **Fomentar la formación en valores humanos y ciudadanos**, que fortalezcan la convivencia, el respeto, la justicia, la responsabilidad y la participación democrática.
3. **Incentivar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo**, como base para la solución de problemas, la toma de decisiones autónomas y la construcción del conocimiento.
4. **Consolidar una cultura institucional de inclusión, equidad y diversidad**, que permita el desarrollo integral de todos los estudiantes sin distinción alguna.
5. **Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** como herramientas pedagógicas que mejoren el aprendizaje y la preparación de los estudiantes para los retos del mundo contemporáneo.



5. POBLACIÓN OBJETIVO

El proyecto de Centro de Interés está dirigido a los estudiantes de los diferentes niveles educativos de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de Cáchira, con el propósito de fortalecer su desarrollo integral, respetando sus características evolutivas, intereses y necesidades formativas en cada etapa del proceso educativo.

5.1 Preescolar Población conformada por niños y niñas entre los **4 y 5 años de edad**, en proceso de desarrollo inicial de habilidades comunicativas, motrices, emocionales y sociales. El centro de interés en este nivel busca promover el aprendizaje a través del juego, la exploración y el trabajo lúdico-pedagógico, fortaleciendo las bases para la alfabetización y la convivencia.

5.2 Básica Primaria (Grados 1° a 5°) Dirigido a estudiantes entre los **6 y 11 años**, en una etapa clave para el desarrollo de competencias básicas en lectura, escritura, matemáticas y ciencias. A través de los centros de interés, se pretende incentivar el gusto por aprender, fomentar valores y desarrollar habilidades de pensamiento lógico y creativo mediante proyectos integradores y vivenciales.

5.3 Básica Secundaria (Grados 6° a 9°) Incluye estudiantes de **12 a 15 años**, con mayor capacidad de abstracción y autonomía. En este nivel, los centros de interés buscan reforzar competencias académicas, fortalecer el pensamiento crítico y brindar espacios de expresión, exploración vocacional y trabajo colaborativo, articulando saberes con situaciones reales del entorno.

5.4 Media Técnica (Grados 10° y 11°) Enfocado en estudiantes de **15 a 18 años**, que se encuentran cursando la modalidad de **Técnica en Operaciones Comerciales y Financieras**. El objetivo en este nivel es desarrollar competencias laborales específicas, habilidades empresariales y actitudes emprendedoras, preparándolos para la inserción al mundo del trabajo o la continuación de estudios superiores.

5.5 Políticas de inclusión: *En el Proyecto Educativo Institucional y en la implementación de los Centros de Interés, la institución educativa garantiza el acceso, permanencia, participación y promoción de todos los estudiantes, sin discriminación alguna. Garantizando el ingreso de todos los estudiantes a las diferentes estrategias pedagógicas, independientemente de su género, orientación sexual, condición física, situación socioeconómica, etnia o credo religioso y Promoviendo el uso de recursos didácticos accesibles, visuales y tecnológicos que faciliten el aprendizaje para todos.*



6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Este proyecto nace como una estrategia pedagógica integral que busca identificar, potenciar y visibilizar los talentos individuales y colectivos de los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario. A través de diversas actividades artísticas, científicas, deportivas, culturales y académicas, se pretende fortalecer los saberes adquiridos en el aula, al tiempo que se estimula la creatividad, la autoestima, el trabajo en equipo y la expresión personal.

"Descubriendo talentos, fortaleciendo saberes" se implementará mediante jornadas dinámicas de exposición de proyectos, concursos, talleres temáticos, muestras culturales y ferias del conocimiento, en donde cada estudiante podrá demostrar sus habilidades y desarrollar nuevas competencias. El proyecto también promueve la integración de la comunidad educativa —docentes, familias y directivos— como agentes activos en el proceso formativo.

Con esta propuesta, se busca transformar la experiencia educativa en un espacio de motivación, inclusión y reconocimiento de la diversidad de talentos que enriquecen la vida escolar y fortalecen los aprendizajes de manera significativa.

El proyecto se enfoca en identificar los distintos tipos de inteligencia, habilidades y fortalezas de los estudiantes (musicales, artísticas, científicas, comunicativas, deportivas, entre otras), y generar ambientes donde puedan expresarse, ser reconocidos y fortalecer su proceso de aprendizaje de forma vivencial y significativa. La propuesta se desarrollará a través de actividades como muestras culturales, ferias científicas, exposiciones artísticas, encuentros deportivos, talleres creativos, presentaciones teatrales, declamaciones, entre otros.

A su vez, se fomentará el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes, padres de familia y directivos, promoviendo una cultura institucional de apoyo al talento, el esfuerzo, el mérito y la diversidad.

6.1 Áreas Integradas y Enfoque Pedagógico

- **Áreas integradas:** Educación artística, ciencias naturales, lenguaje, tecnología, matemáticas, educación física, ética y valores.
- **Enfoque pedagógico:** Educación personalizada, inteligencias múltiples, aprendizaje significativo y aprendizaje basado en proyectos.

6.2 Actividades Clave del Proyecto

- Feria de talentos (danza, canto, instrumentos, teatro, poesía).
- Olimpiadas del saber y desafíos académicos.
- Feria de ciencia, tecnología e innovación.
- Exposición de artes plásticas y visuales.

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



- Encuentros deportivos internos e intercolegiados.
- Talleres de expresión oral y escrita.
- Rondas de lectura y cuentería.
- Concurso de talentos por ciclos o niveles.



7. CRONOGRAMA

Duración estimada: 10 semanas (2.5 meses)

Semana	Fase	Actividad Principal	Responsables
1	Diseño del espacio físico	Planeación de la construcción o adecuación del salón (uso del espacio, materiales, permisos, presupuesto).	Directivos, docentes, padres de familia
2	Inicio de adecuaciones	Limpieza del área, reparaciones básicas, pintura, mobiliario (sillas, mesas, estantes, tarima si aplica).	Personal de mantenimiento, voluntarios
3	Dotación del salón	Instalación de recursos: sonido, iluminación, materiales didácticos, decoración temática.	Docentes, estudiantes, administrativos
4	Socialización del proyecto	Presentación formal del proyecto a la comunidad educativa.	Coordinación, docentes
5	Diagnóstico de talentos	Encuestas, dinámicas y observación para conocer intereses y habilidades de los estudiantes.	Docentes, orientador escolar
6	Organización de equipos de trabajo	Agrupación por talentos o áreas (artes, ciencias, deportes, literatura, etc.).	Docentes, estudiantes
7	Preparación de muestras	Ensayos, talleres creativos, preparación de proyectos y muestras.	Estudiantes, docentes
8	Actividades y demostraciones	Concursos, mini presentaciones, ensayos generales.	Toda la comunidad educativa
9	Gran muestra final	Evento principal: exposición de talentos, feria de saberes, entrega de reconocimientos.	Toda la comunidad educativa
10	Cierre y evaluación	Evaluación del impacto del proyecto, retroalimentación, reflexiones y propuestas de mejora.	Coordinadores, docentes, estudiantes

RECURSOS NECESARIOS

- Salones, canchas y escenarios.
- Material didáctico, instrumentos, disfraces, equipos de sonido.
- Apoyo logístico (padres, docentes, administrativos).
- Material audiovisual y de comunicación (carteles, micrófonos, proyectores).



7 .PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA REMODELACIÓN DE UN SALÓN ESCOLAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROPIETARIO		PROYECTO	
		COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CÁCHIRA N.S		REMODELACIÓN AULA MULTIPLE	
		Arq. Fernando Rincón Silva		PRESUPUESTO DE OBRA	
UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL		
1	OBRAS PRELIMINARES				
1	TRANSPORTE DE MATERIAL ESCOMBRO (ENCHAPE DE PISO)	GLOBAL	3	\$ 250.000,00	\$ 750.000,00
TOTAL OBRAS PRELIMINARES					\$ 750.000,00
2	PISOS BASES (CONCRETO DE 3000 PSI)				
1	Concreto de 3000 PSI para contrapiso E=0,06 (MORTERO DE NIVELACIÓN)	M3	11,94	\$ 460.000,00	\$ 5.492.400,00
TOTAL PISOS BASES					\$ 5.492.400,00
3	PISOS ACABADOS - CERAMICA 0,51 X 0,51				
1	PISO CERAMICO NORA GRIS 0,51 X 0,51	M2	198,88	\$ 30.900,00	\$ 6.145.392,00
2	BOQUILLA CONCOLOR	CAJA(2Kg)	12	\$ 15.900,00	\$ 190.800,00
3	Pegante para enchape de pisos cerámicos	BOLSA (25Kg)	25	\$ 32.000,00	\$ 800.000,00
TOTAL PISOS ACABADOS					\$ 7.136.192,00
4	PINTURA				
1	Pintura esmalte Pintuco (Cufiete 5 galones) Cerchas metálicas Cubierta	UNIDAD	2	\$ 409.900,00	\$ 819.800,00
2	Pintura interior viniltex Pintuco (Cufiete 5 galones)	UNIDAD	4	\$ 310.000,00	\$ 1.240.000,00
TOTAL PINTURA					\$ 2.059.800,00
5	RED ELECTRICA				
1	LUMINARIA LED DOBLE TIPO REGLETA	UNIDAD	16	\$ 125.000,00	\$ 2.000.000,00
2	Interruptor Triple	UNIDAD	2	\$ 20.000,00	\$ 40.000,00
3	Tubo Metálico EMT conductor 1/2" (3,00 Galvanizado)	UNIDAD	25	\$ 19.750,00	\$ 493.750,00
4	Accesorios 1/2" Galvanizado	UNIDAD	30	\$ 5.500,00	\$ 165.000,00
5	Cable Rojo N° 12 100 m	UNIDAD	1	\$ 170.000,00	\$ 170.000,00
6	Cable Blanco N° 12 100 m	UNIDAD	1	\$ 170.000,00	\$ 170.000,00
7	Cable Amarillo N° 12 100 m	UNIDAD	1	\$ 170.000,00	\$ 170.000,00
TOTAL RED ELECTRICA					\$ 3.208.750,00
6	MOBILIARIO				
1	Silla para Auditorio (Interlocutora Isosceles Eco)	UNIDAD	70	\$ 135.900,00	\$ 9.513.000,00
2	Proyector Epson PowerLite FH52+	UNIDAD	1	\$ 5.453.000,00	\$ 5.453.000,00
TOTAL MOBILIARIO					\$ 14.966.000,00
7	MANTENIMIENTO				
1	Mantenimiento del aula	UNIDAD	1	\$ 2.017.726,00	\$ 2.017.726,00
TOTAL COSTO DE LA OBRA + MOBILIARIO					\$
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				\$	2.017.726,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$	33.613.142,00
COSTO TOTAL OBRA AJUSTADO AL PESO				\$	35.630,868

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – CÁCHIRA, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



RESULTADOS DEL PROYECTO

- ✓ **Infraestructura educativa adecuada y funcional:** Construcción y dotación de un salón escolar multifuncional que brinde un espacio digno, seguro y estimulante para el desarrollo de actividades pedagógicas, culturales y artísticas.
- ✓ **Identificación y visibilización de talentos estudiantiles:** Reconocimiento de habilidades y competencias individuales de los estudiantes en áreas como la música, el arte, la ciencia, el deporte, la comunicación y el liderazgo.
- ✓ **Fortalecimiento del aprendizaje integral:** Mejoras en el rendimiento académico y actitudinal gracias a una educación más participativa, creativa y centrada en los intereses de los estudiantes.
- ✓ **Incremento del sentido de pertenencia y autoestima estudiantil:** Mayor motivación y compromiso de los estudiantes al verse reconocidos y valorados en sus capacidades, promoviendo un clima escolar positivo.
- ✓ **Participación activa de la comunidad educativa:** Involucramiento de docentes, padres de familia y directivos en la ejecución del proyecto, fortaleciendo la cohesión institucional y el trabajo colaborativo.
- ✓ **Desarrollo de competencias para la vida:** Estudiantes con habilidades blandas fortalecidas: trabajo en equipo, expresión oral, resolución de problemas, liderazgo y responsabilidad.
- ✓ **Creación de un modelo replicable:** Generación de una experiencia exitosa que pueda implementarse en otras sedes o instituciones educativas con características similares.

7.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO

Métodos de Evaluación:

- **Observación directa:** Seguimiento continuo a través de la observación de la participación de los estudiantes en los talleres, actividades y eventos.
- **Reuniones periódicas con los responsables:** Encuentros semanales con los docentes y coordinadores para analizar avances, retos y ajustes necesarios.
- **Encuestas y entrevistas a docentes y estudiantes:** Para recoger retroalimentación sobre la satisfacción y percepción de los participantes respecto a las actividades.

Instrumentos de Evaluación:

- **Bitácora del proyecto:** Registro semanal de las actividades realizadas, problemas surgidos y soluciones aplicadas.
- **Cuestionarios de percepción:** Encuestas a estudiantes, docentes y padres sobre la utilidad de las actividades y el ambiente del nuevo salón.

Responsables:

- **Coordinadores del proyecto:** Supervisan el cumplimiento de las actividades y recursos.
- **Docentes encargados:** Informan sobre la participación y avances de sus estudiantes.

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



- **Estudiantes:** Participación en encuestas para evaluar su satisfacción y aprendizaje.

7.2. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Objetivo:

- Medir los logros alcanzados con relación a los objetivos planteados en el proyecto.

Métodos de Evaluación:

- **Revisión de los aprendizajes y habilidades desarrolladas:** A través de las presentaciones, exposiciones o muestras finales donde los estudiantes exhiben sus talentos y aprendizajes.
- **Evaluación de desempeño académico y actitudinal:** Se evaluarán los cambios en el rendimiento académico y en el comportamiento de los estudiantes antes y después del proyecto.

Instrumentos de Evaluación:

- **Rúbricas de evaluación:** Herramientas que describen los criterios para evaluar el desempeño de los estudiantes en las diferentes áreas (artísticas, científicas, deportivas, etc.).
- **Informe final:** Documento que resume los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en el proyecto, incluyendo las conclusiones y recomendaciones.

Responsables:

- **Comité evaluador:** Un grupo formado por directivos, docentes y orientadores que evalúan los logros del proyecto.
- **Estudiantes:** Participan de forma activa con sus presentaciones, trabajos y reflexión sobre el proceso.

7.3. SEGUIMIENTO POST-PROYECTO

Objetivo:

- Asegurar la continuidad de las acciones y el uso adecuado del espacio, materiales y conocimientos adquiridos.

Métodos de Seguimiento:

- **Reuniones de retroalimentación:** Encuentros periódicos para evaluar el uso del salón y la continuación de las actividades fuera del proyecto inicial.
- **Actividades extracurriculares continuas:** Continuación de talleres y actividades que permitan mantener los intereses y talentos descubiertos.
- **Monitoreo del uso del salón:** Control del mantenimiento y la funcionalidad del espacio creado (reparaciones, limpieza, optimización).

Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cádiz, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com



Instrumentos de Seguimiento:

- **Encuestas post-proyecto:** Para conocer la percepción a largo plazo sobre los beneficios y mejoras del proyecto en la comunidad educativa.
- **Reuniones mensuales:** Seguimiento continuo con los docentes para asegurar que las nuevas habilidades se sigan aplicando en las actividades escolares.

Responsables:

- **Comité de seguimiento:** Formado por coordinadores, directivos y algunos representantes estudiantiles.
- **Docentes y padres de familia:** Aseguran que las actividades continúen siendo parte de la rutina escolar y que se mantenga el ambiente creativo.

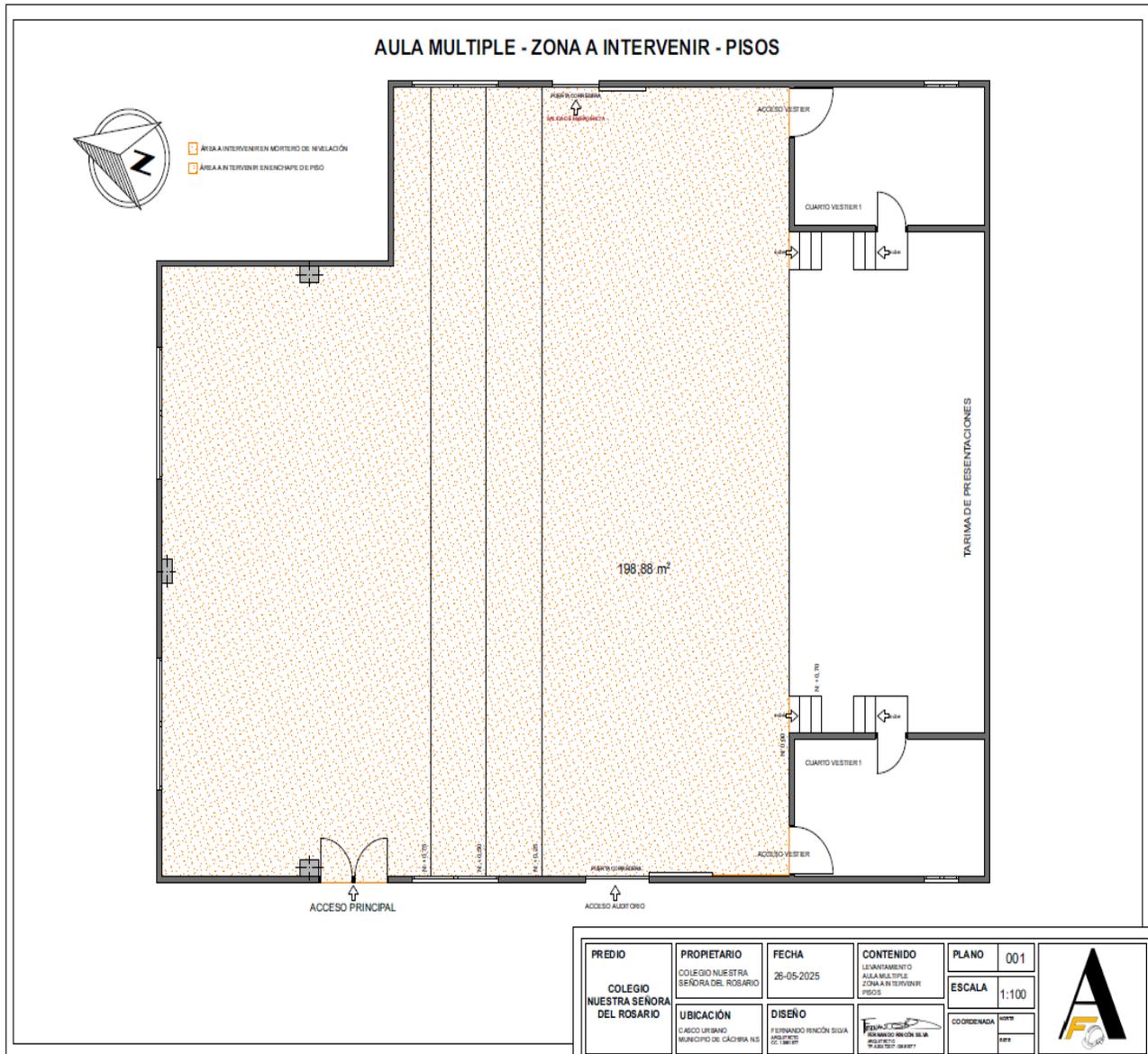
7.4 CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

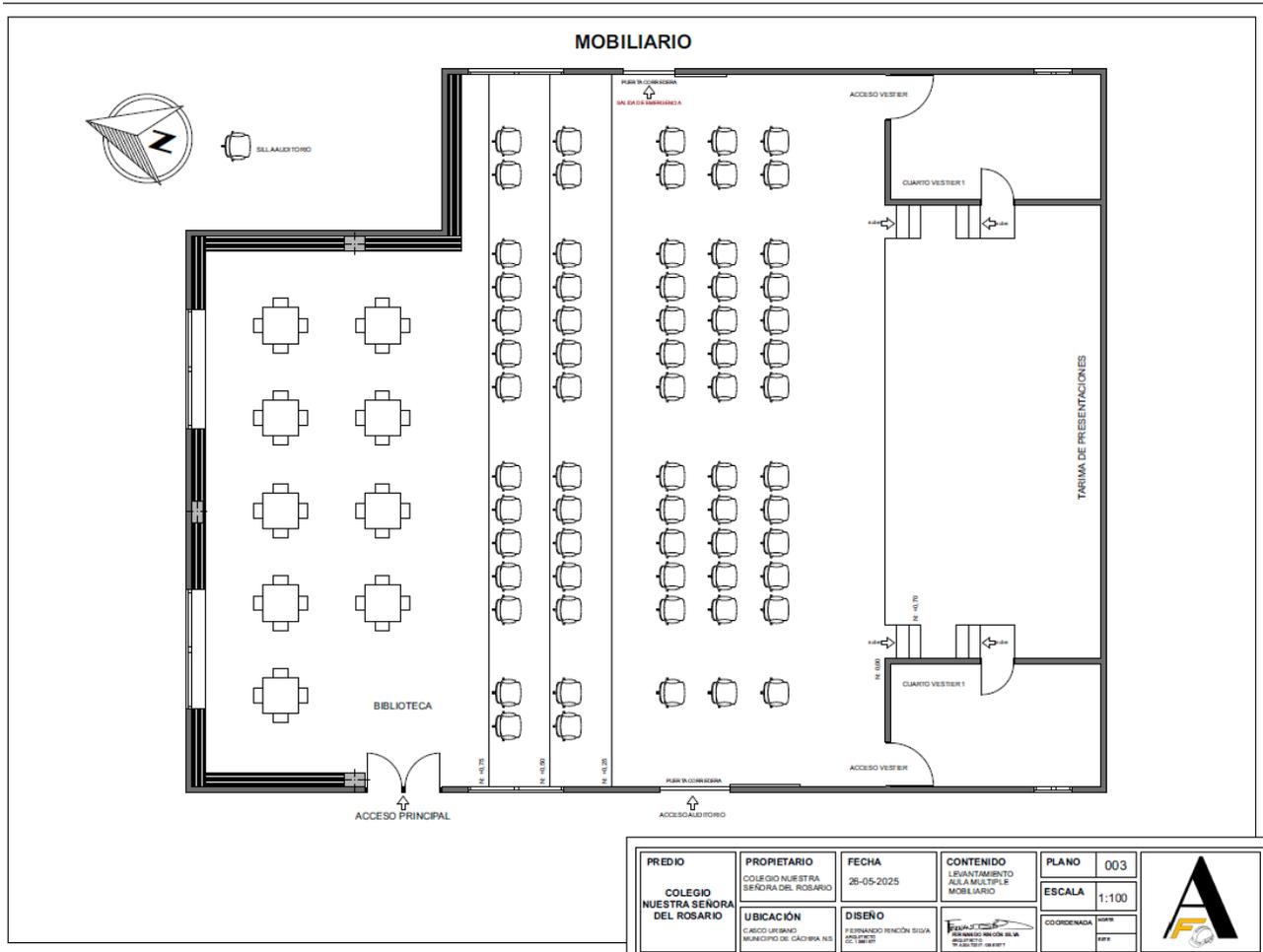
Fase	Actividad	Fecha	Responsables
Evaluación del Proceso	Observación de actividades, reuniones con docentes, encuestas	Semanal (durante todo el proyecto)	Coordinadores, docentes
Evaluación de Resultados	Exposición de talentos y presentación de aprendizajes	Semana 9 (al final del proyecto)	Comité evaluador, estudiantes
Seguimiento Post-Proyecto	Reunión de retroalimentación y encuestas post-proyecto	1 mes después de la muestra final	Coordinadores, docentes

7.5 INDICADORES DE ÉXITO DEL PROYECTO

1. **Participación activa de los estudiantes** en las actividades propuestas.
2. **Mejora en el rendimiento académico y actitudinal** de los estudiantes involucrados.
3. **Satisfacción de los padres y docentes** respecto a los resultados obtenidos.
4. **Uso adecuado y sostenibilidad** del espacio construido a largo plazo.
5. **Replicabilidad del proyecto** en otras áreas o instituciones educativas.

8. ANEXOS PLANOS Y FOTOGRAFICOS





Carrera 5 N° 7-17 Barrio Kennedy – Cáchira, N.S.
E-mail: colrosariocachira@hotmail.com

